



2. PROPOSICIONES DE LEY.

DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2021, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/2000-0004]

Toma en consideración.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de derogación de la Ley de Cantabria 8/2021, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria, número 11L/2000-0004, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 130, correspondiente al día 9 de septiembre de 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta